



ACTA N° 1

FECHA: 13 Marzo 2026

REUNIÓN: Informe técnico de seguimiento

OBJETIVO: Realizar seguimiento al permiso de ocupación de cauce de box culvert: Expediente AU-06-91-001-X-002-033-19

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE ORGANIZA LA REUNION:

Dirección de Infraestructura adscrita a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

LUGAR: Calle 3 entre carreras 6 y 11 y carrera 11 entre calles 3 y 5, Leticia, Amazonas

RESPONSABLES: Corpoamazonía

HORA PROGRAMADA:

HORA DE INICIO:

HORA DE TERMINACIÓN:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe Técnico de Seguimiento: Expediente AU-06-91-001-X-002-033-19

1. Información General del Proyecto

El día 13 de marzo de 2026 se participó en visita de seguimiento realizada por CORPOAMAZONIA, la cual tiene como objeto realizar seguimiento al permiso de ocupación de cauce de Box Culvert

Ítem	Descripción
Interesado	Gobernación de Amazonas (NIT 899999336-9)
Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la vía y optimización de las redes de acueducto y alcantarillado de calle 3 entre carrera 6 y 11 y de la carrera 11 entre calle 3 y 5
Código del Expediente	AU-06-91-001-X-002-033-19
Ubicación Geográfica	Calle 3 entre carreras 6 y 11 y carrera 11 entre calles 3 y 5, Leticia, Amazonas
Coordenadas (Punto 1)	4° 13' 18" S, 69° 56' 27" W (Datum WGS84)

2. Trazabilidad Jurídica y Administrativa

El historial administrativo del permiso de ocupación de cauce refleja un proceso marcado por suspensiones y dilaciones en la ejecución física, detallado cronológicamente a continuación:

- **Resolución 1599 de 2019:** Acto administrativo mediante el cual se otorgó la autorización original de ocupación de cauce, playas y lechos para la optimización de redes y mejoramiento vial.



ACTA N° 1

FECHA: 13 Marzo 2026

- **Resolución 0900 de 2021:** Atendiendo a la solicitud de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación de Amazonas, CORPOAMAZONIA ordenó la suspensión temporal del permiso por un periodo de dos (2) meses.
- **Conceptos Técnicos Previos:** Durante la vigencia de la autorización, se emitieron los documentos **CT-DTA-110-2021**, **CT-DTA-281-2023** y **C-DTA-151-2024**, los cuales registraron sistemáticamente un avance del 0% en las obras de ocupación de cauce.
- **Resolución 0162 de 2023:** Acto administrativo que ordenó el levantamiento de la suspensión y conminó al titular a reanudar el cumplimiento de todas las obligaciones ambientales de la Resolución 1599.

3. Estado de Ejecución de la Obra

Durante la inspección técnica realizada el 13 de marzo de 2026, se constató que existe el box culvert de la vía actual, sin embargo, el vox culvert proyectado del presente permiso no ha iniciado su construcción. En contraste con el historial técnico de 2023 y 2024, donde el Concepto C-DTA-151-2024 y su Registro Fotográfico No. 2 describían una zona degradada, con presencia de vegetación secundaria y una infraestructura inexistente a pesar de la proximidad residencial, se verifica que la obra de Box Culvert no se encuentra construido.

Existe una infraestructura operativa, garantizando el flujo hídrico de la Quebrada San Antonio bajo el eje vial

4. Verificación de Obligaciones Ambientales (Res. 1599 de 2019)

A continuación, se detalla el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo Tercero de la resolución de otorgamiento, considerando la finalización de las obras civiles:

Obligación	Estado de Cumplimiento	Observación Técnica
Medidas de Mitigación (Quebrada San Antonio)	No aplica	Aplica una vez se reinicie la vigencia y aplicabilidad del permiso de ocupación de cauce.
Medida Compensatoria (Limpieza de 150m)	No aplica	
Gestión de RCD (Res. 472 de 2017)	No aplica	
Manejo de Material Pétreo	No aplica	
Limpieza de la zona	No aplica	

5. Estado Financiero de Seguimiento y Monitoreo



ACTA N° 1

FECHA: 13 Marzo 2026

La Gobernación de Amazonas presenta una deuda acumulada por servicios de evaluación y seguimiento ambiental. Conforme a la Tabla No. 4 del reporte de 2024, el detalle de los saldos pendientes es el siguiente:

Banco	Clase de visita	Cuenta	Fecha consignación	Observaciones	Valor
BBVA	Evaluación	50611942-9	21/08/2019	Pago visita de Evaluación	1.654.800
BBVA	Seguimiento	50611942-9	17/12/2019	Pago visita de seguimiento y monitoreo	1.654.800
Banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta	NIT	Concepto	1.800.936,80
BBVA	Ahorro	506-11942-9	800.252.844-2	Seguimiento ambiental	5.110.536,10

El pago debe ser efectuado en la **Cuenta Corriente BBVA No. 506-11942-9** a nombre de CORPOAMAZONIA (**NIT 800.252.844-2**). Es obligatorio remitir los comprobantes originales a la Dirección Territorial Amazonas para su validación contable.

6. Concepto Técnico y Recomendaciones Finales

Tras la visita técnica en campo, se determina **que no existe** La ejecución física de la infraestructura (Box Culvert), por lo cual aun no se va a reiniciar y poner en marcha la vigencia del permiso de ocupación de cauce hasta que comiencen actividades constructivas.

Recomendaciones:

- Restricción de Archivo:** No se podrá reiniciar el expediente AU-06-91-001-X-002-033-19 hasta que el interesado demuestre el pago total de 5.110.536,10 presente los soportes de la gestión de RCD y la limpieza de los 150 metros del cauce.
- Requerimiento de Medida Compensatoria:** La Gobernación deberá presentar informe detallado de la intervención en la Quebrada San Antonio, alineado con el **Plan de Manejo de la Microcuenca**, con el fin de prevenir proceso sancionatorio según la Ley 1333 de 2009.
- Cierre Técnico:** Es necesario efectuar los pagos y la compensación, para que la Dirección Territorial pueda proceder con la liquidación final y el cierre administrativo del expediente.



ACTA N° 1

FECHA: 13 Marzo 2026



Imagen 1. Ubicación del Box Culvert



Foto 1. Estado del Box Culvert calle 3 con carrera 6 y 11



Foto 2. Estado del Box Culvert calle 3 con carrera 6 y 11



ACTA N° 1

FECHA: 13 Marzo 2026



Foto 3. Estado del Box Culvert calle 3 con carrera 6 y 11



Foto 4. Estado del Box Culvert calle 3 con carrera 6 y 11



Foto 5. Estado del Box Culvert calle 3 con carrera 6 y 11



ACTA N° 1

FECHA: 13 Marzo 2026



Foto 6. Estado del Box Culvert calle 3 con carrera 6 y 11

ASISTENTES POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN: Se anexa listado de asistencia.

N°	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	Miguel Angel Cordoba Burgos (Ingeniero Ambiental)	
2	Mariana Carolina Mestanza Bahamon (Técnico apoyo)	

Proyectó: Tec. Apoyo Dirección de Infraestructura – Mariana Mestanza